

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A INVESTIGADOR/A EN NUTRICIÓN Y MODELOS
ANIMALES POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “089/2025”, publicada el 07 de noviembre de 2025, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a SANCHEZ, L ***9677** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 19 de noviembre de 2025, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a investigador/a en nutrición y modelos animales a:

SANCHEZ, L *9677****

Córdoba, a 19 de noviembre de 2025

Fdo. Álvaro Granados del Rio

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	20/11/2025 12:11:55	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32GFHCU3CY733ZSENU72F3M25Y7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 19 de noviembre de 2025

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de “*Técnico/a investigador/a en nutrición y modelos animales*” para IMIBIC (Ref. interna: “089/2025”), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 07 de noviembre de 2025.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Carlos Pérez Sánchez.
- Nuria Barbarroja Puerto
- Manuel Aguilar Panadero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en experimentación animal e intervenciones nutricionales. Comunicación congresos relacionados con intervenciones nutricionales y modelos animales. Publicaciones relacionadas con investigación de potenciadores de NAD+ en modelos animales. Formación complementaria (Master/Doctorado) en biomedicina: Máster o Doctorado en Biomedicina. Estancias en centros de prestigio internacional. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su currículum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia contrastable	Comunicación congresos	Publicaciones	Formación complementaria	Estancias	Total
SANCHEZ, L	***9677**	2	0,75	0,75	2,5	1	7

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
SANCHEZ, L	***9677**	2,7

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna “089/2025”, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "089/2025"				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
SANCHEZ, L	***9677**	7	2,7	9,7

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de “Técnico/a investigador/a en nutrición y modelos animales”, con referencia interna “089/2025” a:

SANCHEZ, L ***9677**

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 19 de noviembre de 2025, el Comité de Evaluación y Selección:

PEREZ Firmado
SANCHEZ digitalmente por
CARLOS - PEREZ SANCHEZ
44368394Z CARLOS -
44368394Z Fecha: 2025.11.19
17:28:30 +01'00'

D. Carlos Pérez Sánchez.

GC05 Enfermedades autoinmunes sistémicas-inflamatorias crónicas del aparato locomotor y tejido conectivo

AGUILAR Firmado digitalmente por
PANADERO AGUILAR PANADERO
MANUEL - MANUEL - 30994130C
30994130C Nombre de reconocimiento
(DNI) c=ES,
serialNumber=IDCES-30994130C
0C, givenName=MANUEL,
sn=AGUILAR PANADERO,
cn=AGUILAR PANADERO
MANUEL - 30994130C
Fecha: 2025.11.19 17:04:57
+01'00'

D. Manuel Aguilar Panadero

Área de Gestión de la I+D

BARBARRO Firmado
JA PUERTO digitalmente por
NURIA - BARBARRO JA
05922226W PUERTO NURIA -
05922226W Fecha:
2025.11.19
17:24:59 +01'00'

Dña. Nuria Barbarroja Puerto

GC05 Enfermedades autoinmunes sistémicas-inflamatorias crónicas del aparato locomotor y tejido conectivo

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas,

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	20/11/2025 12:11:55	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32GFHCU3CY733ZSENU72F3M25Y7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	20/11/2025 12:11:55	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32GFHCU3CY733ZSENU72F3M25Y7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	